

PREGUNTAS FRECUENTES DE BPROUD - PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es BPROUD?

BPROUD es el nuevo proveedor de electricidad controlado localmente en LA CIUDAD DE BALDWIN PARK. Le proporcionamos la energía, conocida como generación, y nuestro cargo reemplaza lo que Southern California Edison hubiera cobrado por el mismo servicio. Southern California Edison todavía entrega la energía a través de sus líneas y cables y continúa cobrándole por ello. No hay cargos duplicados porque los cargos son por servicios diferentes.

2. ¿Cómo funciona?

La respuesta corta es, llenamos los cables con electricidad y Southern California Edison la entrega. Con más detalle, suministramos energía a hogares y empresas con la oportunidad de optar hasta por energía 100% renovable. Nuestro socio, Southern California Edison, continúa con la facturación, mantiene las líneas eléctricas y maneja todas las solicitudes de servicios nuevos y emergencias.

3. ¿Dónde tienes que vivir o tener un negocio para participar en BPROUD?

Todos los clientes de BPROUD deben tener una dirección de servicio dentro de LA CIUDAD DE BALDWIN PARK y estar dentro del territorio de servicio de Southern California Edison. Lo sentimos, pero los residentes y negocios fuera de los límites de la ciudad no pueden recibir el servicio de BPROUD.

4. ¿Cuándo comenzó BPROUD a atender a los clientes?

Comenzaremos a atender todas las cuentas residenciales y municipales en octubre de 2020 y los clientes comerciales en junio de 2021. Según la ley estatal, debemos comunicarnos con nuestros clientes por escrito un mínimo de cuatro veces para notificarles que pronto comenzarán a recibir el servicio eléctrico BPROUD. Lo haremos por correo dos veces antes del lanzamiento y dos después del lanzamiento.

5. ¿Qué es la agregación de opciones de la comunidad?

Cuando California desreguló el mercado energético en 1997, muchos californianos cambiaron a proveedores de energía alternativa. Tras la crisis energética del 2000-01, se suspendió la elección de proveedores de electricidad por parte de los consumidores. Como respuesta al cierre del mercado abierto, el Proyecto de Ley 117 de la Asamblea se aprobó en el 2002 para establecer la Agregación de Opciones de la Comunidad, que ofrece una oportunidad para que los californianos elijan su proveedor de electricidad y la fuente de su electricidad.

6. ¿Quién gobierna y administra BPROUD?

El Concilio de Baldwin Park gobierna BPROUD, pero el personal de la Ciudad de Baldwin Park administra el funcionamiento del programa.

7. ¿BPROUD reemplaza a Southern California Edison?

No. Southern California Edison continuará brindando todo el suministro eléctrico, las facturas y mantenimiento de líneas eléctricas. Solo reemplazamos los servicios de generación eléctrica con su elección de energía renovable del 35% al 100% a tarifas competitivas.

8. ¿Existe un período de gracia si me registro, cambio o me excluyo?

Los clientes que opten por no participar antes o dentro de los primeros 60 días del servicio BPROUD pueden regresar a BPROUD en cualquier momento. Los clientes que opten por no participar después de los primeros 60 días de servicio con BPROUD pueden tener prohibido por SCE regresar a BPROUD durante un año.

9. ¿Cómo se comparan las tarifas de BPROUD con las de (SCE) Southern California Edison?

Los clientes residenciales que elijan recibir nuestro producto BPROUD SMART CHOICE predeterminado recibirán un mínimo de 35% de energía renovable a las mismas tarifas en comparación con el servicio de generación de SCE. Los clientes de CARE residencial continuarán disfrutando de su descuento CARE existente. Los clientes también pueden optar por pagar un poco más cada mes y actualizar a nuestro producto 100% renovable, BPROUD GREEN CHOICE.

10. ¿Cómo establece BPROUD sus tarifas?

Las tarifas de BPROUD son establecidas anualmente por el Concilio de la Ciudad de Baldwin Park, por lo que tendrá una perspectiva estable y predecible sobre sus tarifas. También tendrá la satisfacción de trabajar con un proveedor local, gobernado por el Concilio cuyos intereses están alineados con los suyos.

11. ¿Cómo sé que BPROUD no aumentará las tarifas?

Las tarifas de energía de BPROUD se establecen anualmente en función del costo de energía proyectado. El Concilio de la Ciudad de Baldwin Park, que gobierna BPROUD, se compromete a proporcionar energía a los residentes, empresas y organizaciones de Baldwin Park a un precio asequible. A diferencia de las tarifas de las empresas de servicios públicos locales, que son establecidas por la Comisión de Servicios Públicos de California en San Francisco, las tarifas de BPROUD se establecen aquí mismo en Baldwin Park en el Municipal de la Ciudad de Baldwin Park. El público puede asistir a las reuniones de fijación de tarifas y participar en el proceso.

12. ¿Seguiré recibiendo mis descuentos de CARE, FERA o Medical Baseline con BPROUD?

Si CARE, FERA y Medical Baseline están disponibles para los clientes de BPROUD y para los clientes de Southern California Edison y ofrecen el mismo descuento independientemente de la inscripción en BPROUD o Southern California Edison. Los clientes inscritos en BPROUD continúan recibiendo su descuento de CARE, FERA y Medical Baseline dentro de sus cargos de entrega de Southern California Edison; no es necesario volver a aplicar con BPROUD. Las nuevas inscripciones o renovaciones de CARE, FERA y Medical Baseline aún deben realizarse a través del centro de servicio al cliente o sitio web de (SCE) Southern California Edison.

13. ¿Quién me enviará mi factura?

Continuará recibiendo solo una factura de (SCE) Southern California Edison. Algunas líneas en la factura cambian ya que los cargos por generación de energía irán a BPROUD en lugar de (SCE) Southern California Edison.

14. ¿A quién llamo si tengo preguntas sobre mi factura?

Si alguna vez tiene preguntas sobre la parte BPROUD de su factura, puede visitar nuestro sitio de web para ver un desglose detallado de la factura en bproud.baldwinpark.com, o llámenos al (626) 214-1662 o envíenos un correo electrónico a bproudhelpp@baldwinpark.com. Si tiene preguntas sobre el resto de su factura de Southern California Edison, llame a Southern California Edison al 800-655-4555.

15. ¿Por qué recibo esta carta / postal de BPROUD?

La carta / postal es una notificación de que su cuenta ahora es elegible para el servicio BPROUD y puede elegir entre BPROUD y Southern California Edison. Ahora somos el proveedor predeterminado y todos los clientes que elijan permanecer con BPROUD comenzarán a recibir nuestro producto BPROUD SMART CHOICE el próximo octubre. La ley estatal requiere que cuando comenzamos a ofrecer nuestro servicio, debemos comunicarnos con nuestros clientes por escrito un mínimo de cuatro veces. Hacemos esto mediante una combinación de cartas, envíos por correo y postales antes y después del cambio a nuestro servicio.

16. ¿Por qué la inscripción a BPROUD es automática y por qué tengo que “optar por no participar” para permanecer en (SCE) Southern California Edison?

Parte de la ley CCA de California requiere que BPROUD opere como un programa de exclusión voluntaria y se convierta en el proveedor predeterminado de generación eléctrica para los clientes dentro de nuestra área de servicio. La elección del cliente es muy importante para nosotros. Proporcionamos cuatro avisos por escrito a nuestros clientes para que pueda elegir de dónde proviene su electricidad y cómo se gasta su dinero.

17. ¿Cómo me excluyo?

Los clientes que opten por no participar antes de iniciar el servicio BPROUD o dentro de los primeros 60 días de nuestro servicio pueden regresar en cualquier momento. Los clientes que opten por no participar después de los primeros 60 días de servicio con BPROUD tendrán prohibido por Southern California Edison regresar a BPROUD durante un año.

Para regresar a BPROUD, comuníquese con el servicio al cliente al (626)214-1662 o envíe un correo electrónico a bproudhelp@baldwinpark.com.

18. ¿Puedo volver a BPROUD después de excluirme?

Los clientes que opten por no participar antes de iniciar el servicio BPROUD o dentro de los primeros 60 días de nuestro servicio pueden regresar en cualquier momento. Los clientes que opten por no participar después de los primeros 60 días de servicio con BPROUD tendrán prohibido por Southern California Edison regresar a BPROUD durante un año.

19. ¿Hay alguna tarifa por cancelar la suscripción?

No hay ningún cargo por excluirse de BPROUD antes o dentro de los primeros 60 días de servicio.

20. ¿Cómo se financia BPROUD? ¿Se utilizan dólares de impuestos para financiar u operar BPROUD?

BPROUD se financiará con los ingresos que reciban de nuestros clientes en función de la electricidad que consuman. BPROUD se autofinanciará y no utilizará dólares de impuestos, lo que garantiza que los beneficios financieros sirvan directamente a la comunidad.

Para obtener información adicional, visite nuestro sitio web en <https://bproud.baldwinpark.com/>